

**AXIOLOGÍA AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DESDE EL  
APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.**

**ENVIRONMENT ALAXIOLOGY FOR SUSTAINABLE DEVELOPMENT FROM THE  
USE OF SOLID WASTE .**

**Besaida Carrera**

Doctoranda en Ambiente y Desarrollo (UNELLEZ). Magister Scientiarum en Gerencia y  
Planificación Institucional (UNELLEZ). Ing. Agrícola (UNELLEZ).  
[besaidacarrera@homail.com](mailto:besaidacarrera@homail.com).

**Yeskively Méndez**

Profesora Asociado de la UNELLEZ Cojedes, Magister Scientiarum en Educación Ambiental,  
Doctora en Ambiente y Desarrollo.

Recibido 01/09/2020 Aceptado 01/10/2020

**Resumen**

En la siguiente investigación, el ambiente y desarrollo, desempeñan un papel prominente en la construcción de una herencia con miras al goce y disfrute de las futuras generaciones. Desde esta expectativa, tiene como objetivo primordial, analizar la axiología ambiental para el desarrollo sustentable desde el aprovechamiento de los residuos sólidos. En tal sentido, se hace necesario comprometer la sociedad con la naturaleza, ya que, a través de ello, permite enaltecer, orientar y edificar un nuevo entendimiento social y productivo. Razón por la cual, el Estado, a través del marco constitucional de 1999; en su articulado del capítulo IX, hace referencia a los Derechos Ambientales, y específicamente el artículo 128, estipula, la garantía del desarrollo de una política de ordenación de territorio, atendiendo a las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales, económicas y políticas, de acuerdo con las premisas del desarrollo sustentables, en consecuencia, es importante implementar las vías indispensables, para obtener las herramientas necesarias, en el aprovechamiento de los residuos sólidos. Es por ello, que se le ha dado tal relevancia a la normativa jurídica actual, en materia ambiental, en la educación ambiental, en axiología ambiental y al optar una única posición en el tema de estudio. Por consiguiente, en el presente análisis, se ha tomado una metodología de carácter documental, resaltándose la imperante necesidad de activar un mecanismo de aprovechamiento a través la separación idónea, de los residuos sólidos que permita garantizar una rentabilidad permanente.

**Descriptor:** Desarrollo sustentable, Axiología ambiental, Residuos sólidos.

### **Abstract**

In the following research, the environment and development play a prominent role in the construction of an inheritance with a view to the enjoyment and enjoyment of future generations. From this expectation, its primary objective is to analyze the environmental axiology for sustainable development from the use of solid waste. In this sense, it is necessary to commit society to nature, since through this, it allows to enhance, guide and build a new social and productive understanding. Reason for which, the State, through the constitutional framework of 1999; In its articles of Chapter IX, it refers to Environmental Rights, and specifically Article 128, stipulates, the guarantee of the development of a policy of spatial planning, taking into account the ecological, geographical, population, social, cultural, economic and economic realities. policies, in accordance with the premises of sustainable development, consequently, it is important to implement the essential ways, to obtain the necessary tools, in the use of solid waste. That is why such relevance has been given to the current legal regulations, in environmental matters, in environmental education, in environmental axiology and by choosing a single position on the subject of study. Therefore, in the present analysis, a documentary methodology has been used, highlighting the imperative need to activate a mechanism of exploitation through the ideal separation of solid waste that allows guaranteeing permanent profitability.

**Descriptors:** Sustainable Development, Environmental Axiology, Solid Waste.

### **INTRODUCCIÓN**

El conocimiento sobre el ambiente, genera sensibilización y cambios sociales que se traducen en coadyuvar valores de principios éticos en consonancia con las condiciones ambientales y socioeconómicas existentes. En este sentido, es importante hacer referencia a las distintas actividades que la humanidad realiza, y las cuales, son de muy diversa índole y naturaleza, y en función de las mismas, serán generados diferentes tipos de residuos que variarán en composición, estado, peligrosidad, entre otras. Por estas características, el tratamiento, gestión y almacenamiento de los distintos residuos sólidos, variarán dando lugar a la creación de toda una serie de infraestructuras y mecanismos de gestión, con el fin de evitar cualquier deterioro ambiental.

En este orden de ideas, (Campins Eritja, M, 1994 pp. 29-54), mantiene que el término residuo:

Comprende todo bien u objeto que se obtiene a la vez que el producto principal, e incluye tanto los que han devenido inaprovechables ("desechos"), como los que simplemente subsisten después de cualquier tipo de proceso ("restos" o "residuos" propiamente dichos).

En base a lo anterior, los residuos sólidos son aquellos elementos no deseados, sobra o excedente de procesos o actividades, no utilizables, que se encuentra en la fase sólida, o líquida de manera confinada; y los cuales, son emanados de las actividades humanas, afectando de esta manera a todos los habitantes a nivel mundial. En este sentido, tal situación se ha convertido en uno de los grandes desafíos que la sociedad está llamada a resolver, y por lo cual, surge como acción principal, la implementación de una práctica en relación al adecuado manejo de los residuos sólidos, ya que es necesario reducir la conexión con la contaminación ambiental, problemas de salud pública, entre otras.

Ahora bien, para lograr tal efecto, el principio de la responsabilidad como dimensión ética, es primordial, ya que puede ser asumida como destino humano. La responsabilidad es estar consciente de algo, ser responsable es tener presente reglas facultativas de conducta y de seguimiento; en la responsabilidad hay selección, aceptación, compromiso de cuidar a otros, creatividad personal. El derecho a un ambiente sano excede de los límites de la protección a la salud, y pasa por todas las dimensiones humanas necesarias para el equilibrio del medio, en el cual se desarrolla la vida y no solo la vida humana, sino animal, la vegetal, la de microorganismos y la regulación sobre los recursos que existen en la naturaleza.

Por lo cual es necesario emplear una metodología donde la humanidad construye conocimientos, habilidades y valores a partir de un proceso donde el individuo tiene la oportunidad de involucrarse en actividades de investigación y experimentación, enfrentándose a situaciones fuera de lo común más allá de su cotidianidad, obligándolos a que, de manera espontánea a ser creativos, responsables en la construcción de significado, además de que cada participante se involucra no solo física, sino emocional, intelectual y socialmente.

Es por lo ante expuesto, Carrera (1995, pág. 13 – 14), sostiene que la **Axiología**:

es la rama de la filosofía que se ocupa y centra el estudio de la naturaleza de los valores y juicios valorativos, siendo creencias prescriptivas o, si se prefiere, principios normativos y duraderos que nos sugieren que una determinada conducta o estado final de existencia personal y socialmente preferible a otros que consideramos opuestos y contradictorios.

Por tal razón, es conveniente que persista un punto de encuentro común para toda la sociedad, que como advierte Boff (2004, p. 21), que permita “establecer concesos, coordinar ciertas acciones, cohibir ciertas prácticas y elaborar expectativas y proyectos colectivos”, con lo cual se garantice un futuro para todos. Es por ello, que surge el término referente a la sustentabilidad, el

cual hace referencia, (Cantú-Martínez, 2012, p. 88). Donde sostiene, que la sustentabilidad es el “desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y las posibilidades de las futuras generaciones, eliminando la pobreza y promoviendo la equidad social, tanto intrageneracional como intergeneracional”.

Para tal fin es imprescindible sortear el paradigma moderno que fragmenta, somete y observa utilitariamente el entorno, por lo cual hay que apelar a la ética, como lo manifiesta (Galano, 2002, p.3) en el Manifiesto por la Vida por una Ética de la Sustentabilidad, donde señala que para lograr tal fin es imprescindible “la necesaria reconciliación entre la razón y la moral, de manera que los seres humanos alcancen un nuevo estadio de conciencia, autonomía y control sobre sus mundos de vida, haciéndose responsables de sus actos hacia sí mismos, hacia los demás y hacia la naturaleza en la deliberación de lo justo y lo bueno”.

En este orden de ideas, el Desarrollo Sustentable se considera como aquel mecanismo que permite satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin que por ello se vean comprometidas las capacidades de las generaciones futuras para satisfacer sus carencias. Es decir, el desarrollo sustentable implica poner en marcha todo lo que sea indispensable para cubrir, las demandas de la sociedad, pero a un nivel de explotación de recursos consciente y respetuoso para con el medio natural que nos rodea.

En base a lo planteado, se tiene que la acumulación de los residuos sólidos sin ningún tipo de aprovechamiento, amenaza directamente al ambiente concentrando contaminantes que impacta directamente la salud humana. Razón por la cual, para obtener una gestión sostenible de los residuos sólidos, es necesario generar estrategias de planificación, empleando técnicas de tratamiento adecuado que puedan responder a un sin número de necesidades ambientales, sociales y económicas de la población. Asimismo es importante destacar, que instituciones y estudiosos del tema, han alertado sobre la gravedad existente y la necesidad de establecer acciones preventivas y correctivas, a los efectos de mantener la sustentabilidad y el aprovechamiento de los residuos sólidos, con miras a preservar el planeta para las nuevas generaciones.

En este mismo orden de ideas, señalan Cointreau-Levine, S. (1994), la importancia que tiene la sustentabilidad en un adecuado manejo de residuos sólidos, el cual se basa en la participación y cooperación de los usuarios, así como también el conocer las necesidades para minimizar inquietudes y/o preocupaciones de salud y ambiente. Todo esto al ser conocido por los

ciudadanos, se traducirá en una efectiva toma de conciencia real, de los problemas que el mal manejo y disposición final, de los residuos sólidos generaría. En el mismo estudio, se plantea una definición desde el punto de vista económico: “Sustentabilidad es la habilidad de lograr una prosperidad económica, sostenida en el tiempo protegiendo a la vez los sistemas naturales del planeta y proveyendo una alta calidad de vida para las personas”.

En Venezuela existe un marco normativo legal, donde se evidencia una intencionalidad en la generación de políticas públicas, orientadas hacia el manejo adecuado de los residuos sólidos que producto de la actividad humana, impactan en el ambiente. Por tal razón, se hace necesaria la aplicación de los principios del modelo de gerencia ambiental, bajo criterios en procesos de transformación estratégica, para mejorar las condiciones y calidad de vida de la población, al revalorizar, industrializar, mercadear y comercializar los materiales recuperados, como materia prima para su reducción, reutilización y reciclaje. Es por ello, que los residuos sólidos pueden ser tratados de forma tal, que puedan reintegrarse a la cadena productiva, lo cual no sólo los convierte en materia prima, sino que además se evita la sobreexplotación de recursos vírgenes y los gastos de energía y espacios innecesarios.

Es importante señalar lo que afirma (IC Ingeniería Civil Órgano social del Colegio de Ingenieros Civiles de México I Núm. 528 abril de 2013). Cuando sostiene que, el principal medio para fomentar la sustentabilidad en el manejo de los residuos sólidos es la educación formal e informal, y que además, no solamente en términos de conceptos y contenidos, sino, mediante el desarrollo de actividades y valores que permitan a las personas y comunidades modificar sus formas de vida y de organización y, sobre todo, tomar conciencia del manejo integral sustentable de los residuos sólidos. Asimismo sostiene, que se requiere integrar esfuerzos por medio de una visión conjunta y participativa que permita desarrollar nuevas actividades que giren en torno a la gestión integral de los residuos sólidos.

Es decir, que la gestión integral sustentable de los residuos sólidos por sí sola, no puede resolver los problemas ambientales del mundo, pero puede contribuir significativamente a la creación de un hábitat humano más sustentable, en la medida del tiempo. De igual manera, de acuerdo a lo planteado por López-Ricalde (2005), los cuales sostienen, que el desarrollo sustentable se ha ido ajustando gradualmente al incrementarse condiciones sociales, en donde el

ser humano es parte de un sistema y no dueño del mismo. Es decir, que la sustentabilidad es un proyecto a largo plazo, asociado entre otros a la ética.

Es por ello, que la imperante necesidad de que existan ciudadanos con sentido de pertenencia, con sensibilización y responsabilidad ante el tema ambiental, es sumamente indispensables, ya que se debe tener presente, la vida como principio para el buen vivir, así estipulado en el artículo 127 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en el Plan de la patria 2019-2025, en el objetivo histórico Nro. 5, Correspondiente a la contribución con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie.

## **CONCLUSIÓN**

La ética como medio axiológico, constituye el instrumento idóneo, para transitar por el reto de deliberar y convenir, a través de la diversidad y diferencias socioculturales existentes actualmente en la humanidad, el camino a la sustentabilidad en el desarrollo, bajo un marco de justicia social, lleva a la equidad implícita y esta, no se alcanzaría mediante un nuevo contrato social, sino más bien, al transitar hacia la solidaridad con ética, que es el gesto humano de las personas y de la sociedad misma, que conllevan a la responsabilidad social con los otros, y que se aspira alcanzar por medio del desarrollo sustentable.

La aplicación de los valores desarrollados en procura de establecer en Venezuela, el desarrollo sustentable para el aprovechamiento de los residuos sólidos, sumando las dimensiones social, económica y ambiental, con el compromiso ciudadano, sin dejar de reconocer los diversos problemas que en materia ambiental son recurrentes en este sentido, se catalogan los residuos sólidos como uno de las principales dificultades a enfrentar, debido a su incidencia en la población de cualquier estrato socioeconómico (Fundación Tierra Viva, 2007). Asimismo se puede señalar que en el país se declara la problemática de los residuos sólidos como emergencia nacional para el año 2001, y de atención prioritaria el manejo integral apropiado de los mismos, considerando que el mecanismo empleado es inadecuado, lo que conlleva a que sea una de las causas principales de impactos negativos sanitarios y ambientales (RED ARA, 2011).

Por tal razón, se hace necesario comprender la importancia de la implementación de un sistema de aprovechamiento, que esté constituido por distintas etapas complementarias, a través del mecanismo idóneo a la hora de la separación del material, en el orden de una adecuada

recolección, un almacenamiento en lugares especiales para tal fin y un sitio de procesamiento que conduzca a un aprovechamiento acertado, afianzando de esta manera la visión fundamental como es la de garantizar el mercado para obtener la rentabilidad y sustentabilidad en la materia de análisis, con el apoyo gubernamental y sector privado del país, y porque no, extranjero.

## BIBLIOGRAFÍA

- Boff, L. (2004). *Ética planetaria. Para un consenso mínimo entre los humanos*. México: Ediciones Dabar
- Cantú-Martínez, P.C. (2012a). El axioma del desarrollo sustentable. *Revista de Ciencias Sociales*, 137(III), 83-91.
- Carrera, C. 1995. *Axiología y Educación*. Tomo No.3. Universidad Central del Ecuador. Quito, Ecuador.
- Cointreau-Levine, S. (1994) Participación del sector privado en los servicios de desechos sólidos municipales en los países en desarrollo en desechos sólidos. Sector privado/rellenos sanitarios. Serie Gestión Urbana, 13. UNCHS, PNUD, Banco
- Campins Eritja, m. (1994): *La Gestión de los residuos peligrosos en la Comunidad Europea*, J.M. Bosch. Editor S.A., pp. 29-54. [https://www.researchgate.net/publication/265086719\\_La\\_ingenieria\\_y\\_el\\_manejo\\_sustentable\\_de\\_residuos\\_solidos\\_urbanos](https://www.researchgate.net/publication/265086719_La_ingenieria_y_el_manejo_sustentable_de_residuos_solidos_urbanos). (IC Ingeniería Civil Órgano oficial del Colegio de Ingenieros Civiles de México I Núm. 528 abril de 2013).
- Fundación tierra viva (2007). *Construcción de alternativas para mejorar la gestión de residuos y desechos sólidos en la comunidad La Isabelica, Valencia, estado Carabobo*. Disponible en: <http://www.tierraviva.org/informes-y-documentos>. [Consulta: 19/06/2010].
- Galano, (2002). *Manifiesto por la vida por una ética para la sustentabilidad*. *Ambiente & Sociedad*, 5(10), 1-14.
- López-Ricaldo, López-Hernández y Ancona (2005). *Desarrollo sustentable o sostenible: una definición conceptual*. *Revista horizonte sanitario*. No. 2, Vol. 4.-
- Ley del Plan de la Patria 2019-2025. (2013). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, Extraordinaria*, 6118, diciembre 4, 2013.

Mundial, GTZ. Disponible en: <http://www.ingenieroambiental.com/4014/privado.pdf>  
(Consultado el 16 de mayo de 2009).

Redara (2011).Aportes para un diagnóstico de la problemática ambiental de Venezuela: la visión de la red Ara. Disponible en: <http://red-araVenezuela.blogspot.com> [consulta: 01/03/2012].

Venezuela 1999. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.